



*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango, Guatemala C.A*



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, NO HUBO CONTRATOS, LICENCIAS O CONCECIONES PARA EL USUFRUCTO DE BIENES DEL ESTADO, DE ACUERDO A LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL INCISO 16, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COPIADO LO QUE LITERALMENTE EXPONE: La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS



**LUIS FERNANDO LÓPEZ GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO**

Unidos hacemos el Cambio!

munisantiagochimaltenango@gmail.com